



IRÁN Una española, apresada en las protestas de las mujeres P26

CIENCIA El tratamiento a un feto lo salva de una enfermedad letal P33



PEDRO SÁNCHEZ ACTIVA LA REFORMA DEL DELITO EN EL CÓDIGO PENAL

El cambio de la sedición rebajará la pena máxima de 15 a 5 años

El delito desaparecerá del Código Penal, sustituido por el de desórdenes públicos

PSOE y Podemos registran hoy en el Congreso la proposición de ley

La iniciativa beneficiaría a los fugados del 'procés' sin librarles de ser juzgados

CARLOS E. CUÉ, Madrid
PSOE y Unidas Podemos registrarán hoy en el Congreso una proposición de ley que implica la desaparición en el Código Penal del delito de sedición, sustituido por el de desórdenes públicos. El ac-

tual delito de sedición, por el que fueron condenados dirigentes del *procés*, tiene actualmente penas máximas de 15 años. La nueva formulación del delito de desórdenes públicos agravados tendría una condena de hasta cinco años,

un tercio de la actual, según fuentes parlamentarias. Y la pena mínima será de seis meses, menos de la mitad que hasta ahora. El Gobierno precipita así la reforma del delito de sedición que había prometido Pedro Sánchez, quien

anunció ayer la presentación de la proposición de ley. Este cambio reduciría sustancialmente las penas a que se enfrentan los fugados Carles Puigdemont o Marta Rovira, pero no los libraría de ser juzgados. PÁGINAS 18 A 20

Los plazos de inhabilitación por el 'procés' se acortarán

VERA GUTIÉRREZ CALVO, Madrid
La proposición de ley que reforma el delito de sedición implica que las penas máximas de inhabilitación para ejercer cargo público será de 8 años, frente a los 15 actuales. Los nueve condenados del *procés* indultados por el Gobierno aún están inhabilitados. En el caso de Oriol Junqueras, lo está por 13 años hasta 2031; ahora podría llegar a tiempo para presentarse como candidato en 2025. PÁGINA 19

El máximo de las emisiones de CO₂ aleja las metas contra el calentamiento

MANUEL PLANELLES, Madrid
Las emisiones globales de CO₂ volverán a marcar un máximo histórico este año, según el informe de Global Carbon Project que se presenta hoy con motivo de la cumbre del clima en Sharm el Sheij (Egipto). Esta evolución aleja aún más el objetivo de que el calentamiento se contenga a entre 1,5 y 2 grados respecto a la era preindustrial. Para ello, los gases de efecto invernadero, ligados a los combustibles fósiles, deberían caer drásticamente durante esta década y casi desaparecer a mediados de este siglo. PÁGINAS 30 Y 31

Rafael Cadenas, un Cervantes "humilde y silencioso"

J. RODRÍGUEZ MARCOS, Madrid
El poeta venezolano Rafael Cadenas, de 92 años, fue reconocido ayer con el Premio Cervantes por demostrar, según el jurado, "el poder transformador de la palabra cuando se lleva la lengua al límite de sus posibilidades creadoras". El autor, que se ha definido como "humilde, silencioso y rebelde" en uno de sus poemas, detesta comentar su poesía, elude cuanto puede las entrevistas y le quita importancia a todo lo que pueda haberle sucedido en la vida. Que no es poco. PÁGINAS 34 Y 35



FRANCIA ACOGE A NÁUFRAGOS RECHAZADOS POR ITALIA. París autorizó ayer "a título excepcional" el desembarco de migrantes rescatados por las ONG en el mar tras negárselo el Gobierno italiano de Giorgia Meloni. En la foto, una persona necesitada de atención médica era recogida del *Ocean Viking* por un helicóptero militar francés en aguas cercanas a Córcega. / VINCENZO CIRICOSTA (AFP) PÁGINA 10

Los salarios pierden cinco puntos de poder adquisitivo en lo que va de año

GORKA R. PEREZ, Madrid
Los salarios han perdido casi cinco puntos de poder adquisitivo en España en lo que va de año. Los sueldos pactados en convenios colectivos subieron hasta octubre una media del 2,6%, según datos del Ministerio de Trabajo, frente a la inflación en el 7,3%. Si se cuenta la inflación media del año, que se sitúa cerca del 8,5%, la brecha se eleva a seis puntos. PÁGINA 46

Las Bolsas suben con fuerza por los primeros signos de menor inflación P47

Trump queda señalado por la decepción de los republicanos

IKER SEISDEDOS, Washington
El Partido Republicano no logró, en las elecciones legislativas del martes en EE UU, la marea roja que se anunciaba. La búsqueda de culpables señala a Donald Trump. Destacados republicanos y medios afines defienden en público que no es buena idea que el expresidente anuncie su candidatura para 2024. PÁGINAS 8 Y 9